CORREO DE LA MAÑANA

DIARIO INDEPENDIENTE.—EL DE MAYOR CIRCULACIÓN DE EXTREMADURA

BADAJOZ.—AÑO I.—NÚM. 148. REDACCION Y ADMINISTRACIÓN: PLAZA DE LA CONSTITUCIÓN, 10.—TELÉFONO 143. VIERNES 24 DE JULIO DE 1914.

DE LA DIPUTACIÓN

Necesidad imperiosa

Como no si no fuera bastante la firmeza de los propósitos que el señor presidente de la Diputación y la actual Comisión provincial abrigan, de ser absolutamente inexorables en cuanto á reforzar la recaudación, ejercitando cuantas facultades pone la ley en sus manos, ya hemos dicho antes de ahora que acaba de dictarse por el señor ministro de la Gobernación una Real orden que hace imposible todo género de retroceso, ni aun siquiera detenciones en este camino.

Preceptúase en la mencionada disposición que en el improrrogable plazo de tres meses han de abonarse nada menos que trescientas mil pesetas, á los tenedores de los títulos amortizados, agregando á esta cantidad el importe de la amortización del presente año, con lo que la cantidad declarada como indispensable en el perentorio plazo mencionado, asciende á muy cerca de cuatrocientas mil pesetas.

Y no se trata de una mera amonestación para excitar el celo en el cumplimiento de este precepto, sino que se comienza por declarar responsables de su incumplimiento á los diputados provinciales, aparte de las responsabilidades que en primer término quepa exigir al Presidente, Contador y Depositario.

Creemos que, después de esto, no habrá quien se atreva á poner el más mínimo reparo á cuantas inflexibilidades se manifiesten por la Diputación, por eludir á todo trance las responsabilidades que se le trata de exigir, y que sólo puede eludir siendo enteramente inexorable en el empleo de cuantos medios coercitivos pone la ley en sus manos, para obligar á los municipios á que cumplan sus deberes para con la Diputación.

Siempre y en todo caso sería irreprensible esta conducta, pero cuando ella se adopta bajo la presión de amenaza como la que hoy pesa sobre la Diputación ¿quién puede atreverse á poner el más leve reparo? Trátase no sólo de cumplir un deber, sino de eludir un peligro, y nadie tiene derecho á que se arróstre tal dificultad sólo por que no se le moleste en el olvido cómodo de sus perentorias obligaciones.

Es verdaderamente doloroso que cuando se encargan de encauzar la administración provincial hombres resueltos á que su paso por esos puestos deje una huella duradera de regeneración, por la actividad y los desvelos que tratan de consagrar y comienzan á poner en aras de la asiduidad recaudatoria, aparezcan estas conminaciones que vienen á poner matices de presión agobiadora en el ejercicio de la ordenación de pagos, imponiendo en la labor recaudatoria perentoriedades de ineludible necesidad que hacen imposibles todas las transigencias que, ante las excepcionales circunstancias en determinados casos, pudieran obtenerse, no para dejar de cumplir, sino para llenar con relativa amplitud de medios las obligaciones preceptuadas.

Pero, por doloroso que sea, el hecho existe y á la realidad de su existencia hay que atenerse ineludiblemente.

Cada quince días tendrá que dar cuenta el Gobernador al Ministro de la forma en que se da cumplimiento á su disposición, ejerciendo para ello la inspección indispensable. Ante esto la Diputación no tiene otro remedio que poner en juego todos los resortes de que disponga, sin género alguno de consideraciones, puesto que con ella se omiten todas para exigirle responsabilidad.

No es, pues, hora de lamentar, ni siquiera de hacer comentarios, sino de obrar sin pérdida de tiempo, y la Diputación no tiene otros medios de obrar que las de poner en acción recaudatoria la misma inexorabilidad que con ella se emplea.

Vean, pues, los pueblos que con su resistencia dieron lugar á este estado de cosas, si les conviene continuar en una actitud que inevitablemente va á procurar una sanción dura, que no está en manos de nadie diferir.

Crónica de Sociedad

Ayer tarde llegó á esta capital el juez de instrucción y de primera instancia de Almendralejo, D. José María Vizuete.

—Marchó á Los Santos, pueblo de su domicilio, el diputado provincial D. Manuel Durán Candalija.

—Ha venido á Badajoz el procurador del juzgado de Almendralejo don Pedro Ortiz.

—Se encuentra enferma, aunque por fortuna no de cuidado, la esposa del comandante del regimiento de Castilla D. Miguel Cuadrado.

—Hoy sale para Madrid nuestro querido amigo el abogado de Villanueva don Arturo Alvarez.

CÉSAR.

Por telégrafo

Madrid, 23, 23'15

DE MARRUECOS

Ceuta, Tetuán y Melilla.—Sin novedad

Los telegramas oficiales de los respectivos territorios de Ceuta, Tetuán y Melilla, acusan tranquilidad completa.

De Larache.—El tiroteo de ayer.—Un teniente herido

En el tiroteo sostenido ayer por una sección del batallón cazadores de Las Navas, del cual facilitóse antes de ayer noticias en Gobernación, resultó herido el primer teniente de infantería D. Ricardo Enamorado. Dicho oficial pertenecía hace poco tiempo al regimiento de Asturias, de guarnición en la corte. Como su familia se hallaba en Madrid, el ministro de la Guerra con objeto de que se evitara el que se enterasen por la prensa, mandó un emisario que se lo comunicase á la familia.

DE POLÍTICA

Visitas de ministros.—La combinación de Gobernadores.

El presidente del Consejo de ministros Sr. Dato, visitó esta mañana al ministro de la Guerra general Echagüe, conferenciando extensamente.

Se ignora el asunto de la conferencia.

El ministro de la Gobernación estuvo á despedirse á casa del Sr. Dato, y en la entrevista ultimaron la manoseada combinación de gobernadores.

El Sr. Sánchez Guerra dijo que en la combinación entraba el gobernador de León, que iba al gobierno de Málaga. El de Málaga á Granada y el de Valencia á Canarias.

Añadió que no recordaba más cambios, pero que de todos modos se facilitaría á la prensa toda la combinación.

Llegada de los infantes

A presencia de los periodistas el presidente del Consejo de ministros recibió un telegrama del gobernador civil de Santander, anunciándole la llegada sin novedad de los infantes don Carlos y doña Luisa.

A la llegada recibiéronles sus majestades, las autoridades y un numeroso público.

Llegada de Romanones

El Sr. Dato telegrafió al gobernador de Cádiz encargándole que saludara y felicitara en su nombre al conde de Romanones, poniéndose á su disposición.

El gobernador de Gádiz contestóle anunciándole que cumplimentaría el encargo.

El Sr. Dato recibió otro despacho en el que se le manifestaba que Romanones había llegado sin novedad, que agradecía y devolvía el saludo.

El conde de Romanones salió ayer en el expreso para Madrid.

Sala para enfermos infecciosos

El Sr. Dato, atendiendo á los deseos de la superiora del Hospital provincial de Madrid, mostróse propicio á los deseos de tan caritativa religiosa deseando encontrar una persona que le ayudase en su empresa.

Se trata de la hermosísima sala para enfermos infecciosos, á la que faltan todavía algunos de los últimos adelantos para esta clase de enfermos. D. Francisco Recur se ha ofrecido á costear todo lo preciso para que pueda utilizarse, que esa es la pretensión de la superiora sor Ventura, que no omite ningún sacrificio ni trabajo con tal de llevar consuelo á los que lo han menester.

Sobre las nuevas operaciones

Comunican desde Cádiz que en sus conversaciones con las personalidades que le han recibido al desembarcar de regreso de su viaje á Africa, el conde de Romanones dijo, comentando un artículo publicado por *El Diario de la Mañana*, debido á la pluma del escritor militar Sr. Bejarano, que era digno de elogio por lo bien inspirado que estaba, advirtiendo que no obstante haberse dicho que se verificarían nuevas operaciones importantes, no podía conjeturarse aún nada sobre los sucesos que puedan surgir, caso de presentarse la harca, en cuya situación el general Marina se vería obligado á movilizar las fuerzas de su mando y obrar según conviniera, tenidas en cuenta las circunstancias del momento.

El Rey á presidir una asamblea

El Rey asistirá á la asamblea anual del Instituto nacional de Previsión, que deberá celebrarse en Bilbao, bajo la presidencia de D. Alfonso

A la conmemoración de una batalla

Los elementos de poder y prestigios de Vitoria solicitan del Monarca su asistencia con motivo de celebrarse en aquella capital la conmemoración de la batalla de aquel sitio y la cual tendrá lugar en el próximo mes de agosto.

Espérase que el Rey accederá, complaciendo á los solicitantes.

Bergamín va á dar una conferencia

El domingo próximo marchará á Barcelona el ministro de Instrucción pública Sr. Bergamín, con objeto de dar una conferencia, para la que ha sido invitado.

Los panaderos

Una comisión del Sindicato de panaderos ha visitado al ministro de la Gobernación, Sr. Sánchez Guerra, para quejársele de los procedimientos que se siguen con los tahoneros, llevando las denuncias contra ellos al Juzgado municipal.

El Sr. Sánchez Guerra les ofreció recomendar el asunto al ministerio de Gracia y Justicia para que dentro de la justicia y el respeto á los intereses de todos, se les favorezca en lo posible.

Los comisionados estuvieron luego en Gracia y Justicia, viendo con el mismo objeto al subsecretario de dicho Ministerio.

BOLSA

Interior	80 05
Fin de mes	00 00
Amortizable	101 45
Acciones del Banco	450 50
Tabacos	285 00
Francos	3 65
Libras	26 12
Bolsín	00 00
Nortes	435 00
Alicantes	00 00

Cambio con Portugal

980 y 995 el duro.

ACADEMIA DE SANTO TOMAS

Internos, medio-pensionistas y externos

DIRECTOR: DON JUAN BLANCO DAVILA, PRESBÍTERO.—**BADAJOZ**

ACUARELAS

Convencidos, completamente convencidos.—Niña, prepara el catre y el café

Yo temía alguna conflagración internacional, algún complot contra imperante dinastía; pensé en *La Deblacle* y en el *pulvis eris*, y temblé, temblé azogado, y busqué á mi padre confesor, y le presenté mi última *liquidación*, con el espantoso saldo que arrojó en mi contra, y no llegué á enterarme de si me absolvía—á pesar de todo—porque hasta la trompeta atronadora del día del gran juicio, sonaba ya en mis oídos, cuando, como un iris de paz, con oro bien bruñido en el peinado, azul sereno en los ojos, rosa ténue en las mejillas de francés fino y amable, mi interlocutor, señorial en su actitud y porte, que reproducen las lunas de cristal y plata que forran las paredes, bajo la lechosa claridad de los globitos eléctricos que penden en lo alto, me aquieta un poco en mis temblores con sus corteses razonamientos.

¡Oh, la prudencia, la prudencia! Con esta exclamación ganó en mí todas las simpatías mi prudente razonador. Yo he sido siempre entusiasta de la prudencia. Fué mi primer amor, y no fué dicho para mí el *gasta el dinero con prudencia, y Prudencia era su novia*, de aquel maestro de Filosofía que tuvo nuestro Instituto de segunda enseñanza.

—Diga usted ¿...?

—No se puede decir nada, no es prudente.

—Diga usted ¿y...?

—Créame, no se puede aún decir nada, no es prudente.

—Diga usted. Pero ¿y...?

—Le repito á usted que todo es prematuro, y peligroso, no es prudente.

Un joven muy alto y rígido, de cérea faz, entra, vacila, se arruga todo lo preciso hasta poder apoyar los codos sobre un mostrador, quedando en postura poco graciosa. El recién llegado es de Cáceres. Una joven gentil y bella le acepta un saludo y cambian breves frases. El cacereño se va. Reanudamos la conversación, y no se me olvida el cacereño, y el queso viene á mis mientes. Sigo hablando y sigo pensando en el queso. Oh, el iris de paz, con el oro bien bruñido del peinado y el azul sereno de sus ojos, no me ha dicho nada, me lo ha prometido todo, y es tan amable, tan seriamente amable, que ni pensando en el queso y el cacereño, puedo enojarme. Portuguesada, españolada, chapurrado taurino, vespertina, nocturna, Madrid Zaragoza Alicante, Compañía Portuguesa. ¡Todo! ¡Nada! Estupefacción, sorpresa, anonadamiento.

¿Yo en palacios suntuosos...?

En la calle, un amigo me detiene y me da un rumor. Otro después me proporciona una especie. Desde un velador del «Gallo» se me envía una versión. En el puesto de la Manca, y á boca jarro, se me dispara el golpe definitivo.

¿Yo podré hilvanar mis ideas? ¡Todo! ¡Nada! Estupefacción, sorpresa anonadamiento. «¿Yo en palacios suntuosos?»

Diríamos, podríamos decir, que después de una noche larga, larguísima, interminable, empieza á amanecer. Se columbra la claridad. Es que viene nubladillo el día y no resplandece todo lo que debiera, por eso no se ve todo lo que se verá después. ¿Se verá? ¡Oh lector, límpiate bien los ojos, restriégatelos con coraje, y prepárate á ver ¿verás?

El Alcalde quiere á toda costa la celebración de una gran tourada á la portuguesa.

Como esto es lo que los lusos disfrutan en su país todos los días, claro es que aunque no sea más que por la *novedad*, vendrán trenes llenos de portugueses para la gran turada de *dieciocho* toros.

Además, el Alcalde lo prevée todo. Y quiere que la lidia sea nocturna. Se comprende. La nocturnidad es uua agravaute, y D. Emilio hace todas sus cosas con todas las agravantes. De otra parte, las sombras de la noche, que hacen parecer pardos todos los gatos, abonarán todo género de aventuras veraniegas y encubrirán las deficiencias. ¡De noche y dieciocho toros! Niña, prepara el catre y el café del desayuno, para el amanecer siguiente. Cuando *ronqaen* los espectadores, los caballeros portugueses agradecerán como aplausos. De noche, todos los gatos son pardos.

Todavía no se tiene nada resuelto, porque el Alcalde quiere traer, por especiales atractivos de estos bichos, reses de la ganadería portuguesa de Gama, y hasta no ver si por fin los encuentran, no se harán otras gestiones.

¡Todo y nada! ¡Estupefacción, sorpresa, anonadamiento!

A veinticuatro de julio, ¡todo y nada! De este modo preparada ya para el 15 de agosto, cabe más sorpresa, más anonadamiento?

Convencidos, completamente convencidos.

Calle abajo, un sacamuelas llama á los chicos, y les anuncia con voz aguardentosa: ¡Sorpresas á perra gorda, sorpresas!

En el circo de puerta Pilar se han tomado dos dependencias; sobre una, luce un rótulo: «Se alquilan catres» y sobre la otra: «Café tupi».

¡Convencidos, completamente convencidos!

CUMBERRIDES.

VOZ DE FUERA

Novillada en Santiago

Están encerrados los cuatro bravos novillos que han de ser lidiados mañana y en cuanto á tipo, podemos asegurar que son cuatro ejemplares preciosos; la gente que presenció el encierro, quedó satisfechísima del trapío, haciendo elogios al ganadero por la presentación de los novillos.

Ahora vamos á participar á ustedes una noticia que demuestra el interés que en Lisboa ha despertado la novillada de Santiago y lo intrigada que tiene á la afición lisbonense el propósito de sus banderilleros, en la suerte del estoque y muleta.

Casi nada; un tren especial que saliendo de Lisboa el día 24, llegará á ésta el 25 por la mañana y que traerá un numeroso grupo de lusitanos á presenciar la corrida. La empresa recibió varios telegramas con petición de barreras para Portugal. Ayer llegó *Alfarero* y mañana llegarán los afamados banderilleros portugueses que han de compartir la lidia con el valenciano.

Hay una variante en el cartel, y consiste en que *Alfarero* matará el primero y cuarto de los novillos.

MANOLI.

Por teléfono

Madrid, 24, 0'30.

Comentarios sobre una noticia escandalosa.—El hijo del presidente del Tribunal Supremo.—Declaraciones.

Ayer mañana llegó á Madrid en el expreso de Barcelona el Sr. D. Luis Aldecoa. Celebró una conferencia con un redactor de uno de los periódicos que no se han significado en el asunto, al cual manifestó que no niega sino que explica los hechos que le imputa el Sr. Del Río.

Dijo que no se trata más que de una simple operación de crédito en forma usual y que la cantidad no se eleva á setenta y cinco mil pesetas, sino á cincuenta y cinco mil. En su día—dijo después—hablaré de el modo de funcionar de la empresa de la Zarzuela, aclarando su forma de constitución. No puedo negar que no es muy honroso el verme envuelto en juicios, querellas, préstamos usurarios, etcétera, pero si los hechos por mí realizados fuesen indignos, hubiera huído ó me hubiera suicidado.

El rapto de Carmen.—Un Yanqui.—Reclamaciones.—Una hija que tiene varios padres.

No es cierto que Carmen se haya fugado con un yanqui.

Enterada la familia de los deseos del yanqui, fué recluída en un convento, donde se halla sujeta á estrecha vigilancia.

En el Juzgado de guardia se han presentado dos querellas contra el famoso yanqui.

Una de ellas es de Victoria Delgado, esposa del mismo, que le reclama doce mil pesetas mensuales para alimentos, cantidad que no es excesiva teniendo en cuenta la fabulosa fortuna, que asciende á unos cuantos millones de pesetas.

La otra querella ha sido presentada por los tíos de Carmen.

Han surgido varios individuos que se han declarado padres de Carmen. Uno de ellos es el *Niño de la Cabra*. Los padres, al enterarse del suceso, acudieron á visitar al juez y al abogado del yanqui, para reclamar á la hija encerrada.

En Madrid se ha comentado mucho este escandaloso suceso,

Los ministros.—Noticias de Gobernación

El subsecretario de Gobernación recibió á los periodistas, comunicándole que en el expreso de San Sebastián había salido el Sr. Sánchez Guerra. A la estación bajaron á despedirle el presidente Sr. Dato, el ministro de Hacienda Sr. Bugallal y el subsecretario de su departamento.

El Sr. Sánchez Guerra dijo que todavía no había podido salir para Santander el decreto de la combinación de los gobernadores, porque se ultimaban detalles y quedaban por contestar algunas consultas que se habían hecho.

La vida de los reyes.—Tiro de Pichón.—Lunch en el Ayuntamiento

La vida de los reyes en Santander fué la de costumbre. Por la mañana recorrieron á pie algunas calles de la población.

Luego recibieron á los infantes don Carlos y doña Luisa.

Su majestad el Rey, después de descansar breves momentos en el palacio de la Magdalena, asistió al tiro de Pichón, donde se disputó una copa entre distinguidos tiradores santanderinos.

S. M. el Rey ganó una copa de plata de gran mérito artístico.

Después asistió el rey al *lunch* que le ofreció el Ayuntamiento de la ciudad.

Un suceso en la provincia de Tarragona.—Uno que hiere y se suicida

Comunican desde Tarragona que en el pueblo de Capsanes, un joven de diez y siete años llamada Mónica Artel, que se hallaba lavando en un arroyo fué acometida por su novio Hermenegildo Márquez de veintinueve años de edad, que le produjo una herida en la espalda.

El agresor volvió el arma contra sí, disparándose un tiro debajo de la barba. Su estado es muy grave.

Un niño que se mata

En el pueblo de Villatoros, de la provincia de Avila, hallábanse jugando varios jovencitos y uno de ellos llamado Ismael Giménez, de nueve años, se subió á un corpulento árbol cayendo con tanta desgracia que se produjo la muerte instantánea.

Ferrol.—Escuelas prácticas de Artillería.—Felicitaciones.

En el Ferrol celebráronse ayer varios ejercicios de artillería sobre los fuertes colocados á la entrada del puerto.

Por la noche continuáronse distintos ejercicios nocturnos auxiliados de potentes reflectores colocados en el castillo de San Felipe.

Asistieron el director jefe de la escuela de tiro, el gobernador militar y un grupo de jefes y oficiales. Los artilleros que tomaron parte fueron muy felicitados.

Los billetes «Maura, sí» y «Maura, no.—Monedas de cobre

Los banqueros reunidos en vista del exceso de billetes con letreros alusivos á «Maura, sí» y «Maura, no», acordaron que deben admitirse.

También circulan gran cantidad de monedas de cobre con letreros de más ó menos gusto. Se creen que han venido de Barcelona.

Ferrol.—Pruebas del «Alfonso XIII»

Han continuado las pruebas de velocidad del acorazado *Alfonso XIII*. Iban á bordo el personal técnico de la casa constructora y la comisión receptora del Estado. Las pruebas resultaron brillantísima.

De Barcelona

El asunto de las aguas

El alcalde de Barcelona ha negado terminantemente haberse puesto de parte de los radicales en el asunto de las aguas.

Su gestión, según dijo, se limitó exclusivamente á pedir al Gobierno que asunto de tanta importancia se resolviese enseguida.

Las sestones de Barcelona y de Valencia

Los elementos que constituyen la acción catalanista, han sido invitados para que asistan á Valencia, llamados por los socios de la Unión valencianista.

Se propone visitar la capital el sábado y el domingo.

Los jaimistas protestan

Todos los jaimistas catalanes protestan del nombramiento hecho á favor del ex diputado Sr. Sunzyens. No se ha hecho pública esta protesta hasta que no se hagan públicos los nombres.

Gerona.—Llegada de un embajador

Llegó á Gerona D. Ramón Piña, embajador de España en el Quirinal, donde se propone permanecer unos días.

Después viajará por distintos puntos de España, visitando á los reyes en Santander.

"El Poble Catalá.—Negativa

El periódico de Barcelona titulado *El Poble Catalá*, ha negado rotundamente que los diputados Sres. Carner y Corominas, se propongan retirar de la política activa.

La actitud de los mauristas catalanes

Los mauristas barceloneses, en vista de la suspensión del mitin que se iba á celebrar en Barcelona, se proponen hacer viajes de propaganda por la provincia, celebrando mítines y reuniones en varios puntos, entre ellos en Igualada y en Villafranca de Panadés.

Desde Reus.—Radicales y jaimistas.—Conflicto en puertas

Según telegrafié ayer, los radicales de Barcelona se proponen asistir el sábado y el domingo á las fiestas que se proponen celebrar en Reus con motivo de la inauguración de la Casa del Pueblo. También se dijo que asistirían á la inauguración los diputados señores Giner de los Ríos y Lerroux y que este último haría declaraciones sensacionales respecto á la división de los radicales.

Los jaimistas se proponen también asistir esos dos días á Reus, donde preparan actos de propaganda y otros festejos en conmemoración del día del santo de D. Jaime.

Se teme que haya colisiones y se altere el orden público.

Paro en una fábrica de Ripoll

Comunican de Ripoll que al presentarse á trabajar en la fábrica de hilaturas de los Sres. Alemán y Cortinas, los obreros, fueron todos despedidos. Con este motivo huelgan más de ochocientos operarios.

Zaragoza.—Los restos de Lanuza

Con motivo de la traslación de los restos de Lanuza, se ha dispuesto que se celebre una procesión cívica á la que asistirán representaciones de todas las fuerzas vivas de Zaragoza.

Al acto están invitados todos los alcaldes de las ciudades y de los pueblos de Aragón.

Tudela.—Fiestas de Santa Ana.

Con motivo de la tradicional fiesta de Santa Ana, se preparan este año en Tudela grandes festejos.

Además se celebrará el domingo una corrida de toros en la que se correrán seis de Anastasio Martín, por las cuadrillas de *Cocherito de Bilbao* Martín Vazquez y *Celita*.

El lunes habrá una novillada.

San Sebastián.—Choque de trenes.—Un funicular.

En la estación de Irún la máquina del sudespreso chocó debido á una falsa maniobra con un tren de mercancías.

Se destrozaron las máquinas sin que ocurriera ninguna desgracia personal.

Se halla en estudio el proyecto de construcción de un funicular al monte Ulía.

Se ha recibido una preciosa canoa automóvil con destino á la Comandancia de marina del puerto de Santander.

Strasburgo.—El comandante general del 15 cuerpo.—No lo conoce su ejército.—Revista á un automóvil.—Un caso cómico militar.

Telegrafían de Strasburgo que el comandante general del quince cuerpo de ejército notó repetidas veces que yendo en su automóvil pasaban sus subordinados por las aceras sin saludarlo. Cansado un día y otro día llamó á los coroneles de los regimientos exponiéndoles sus quejas y diciéndoles que al día siguiente revistaría toda la guarnición, desfilando ante ella el automóvil para que lo conocieran todos y no pudieran alegar ignorancia.

En efecto, ayer se reunió en los campos de Strasburgo todo el quince cuerpo de ejército.

El general á caballo acompañado de su Estado Mayor, llegó al campo, tributándosele los honores de ordenanza. El automóvil que se hallaba situado frente á las tropas, desfiló lentamente dirigido por el *chauffeur* ante todos los regimientos.

Después el general arengó á las tropas diciéndoles la obligación que tenían de saludarle cuando fuera en su automóvil.

Entre varios soldados se corrió la voz de que estaban dispuestos á salu-

"PATRIA" Escuela Militar Particular
Director: D. LUIS REGIO ANDREU, Capitán de Infantería
Paseo de San Francisco, núm. 1, BADAJOZ
Preparación completa para los individuos que deseen ser soldados de cuota.—Pídanse detalles y reglamentos al Director.

dar á cuantos automóviles pasaran á su lado para evitar un castigo.

Washington.—Seguridad de los europeos en Méjico

Comunican la salida de un consejero de la embajada de España en dirección á Méjico con objeto de atender á la seguridad de los europeos, haciendo al Gobierno mejicano cuantas reclamaciones crea pertinentes.

Sofía.—Una reunión de búlgaros y rumanos

Comunican desde Sofía que se han nombrado dos comisiones de Bulgaria y Rumanía, respectivamente, con objeto de resolver los muchos incidentes que á diario están ocurriendo en las fronteras.

Munich.—Boda de príncipes

Ha contraído matrimonio en aquella capital la princesa Aldegunda, hija del rey de Baviera, con el príncipe Guillermo Hollenzholer.

A la ceremonia asistieron representantes de varias casas reinantes.

Londres.—Confederación contra los obreros.—Una huelga de 500.000 obreros

Se ha reunido la confederación capitalista industrial, acordando que si no cesa la huelga de albañiles londinenses declararán el *Lot-cáut*, en cuyo caso quedarán sin trabajo más de 500.000 obreros.

Cádiz.—Llegada de Romanones.—Grandioso recibimiento.—Banquete.—Discurso de Romanones.—Lo que dice de Marruecos

Ayer desembarcó en la bahía de Cádiz, procedente de Casablanca, el conde de Romanones.

Los liberales acudieron en lanchas á recibir al yate *Conde Jacinta*. En el muelle lo esperaban las autoridades y los jefes liberales de Cádiz y de Sevilla, que habían ido á Cádiz con este motivo.

La comitiva acompañó en carruaje por todas las calles de Cádiz al conde de Romanones, que recibió manifestaciones de entusiasmo.

Después asistió el conde de Romanones al banquete que le tenían preparado los elementos liberales.

A la comida asistieron más de doscientos comensales.

El jefe de los liberales, Sr. Aramburu, á la hora de los brindis, se levantó á ofrecer el banquete al Conde.

El Sr. Aramburu recabó el apoyo del jefe, para que pusiera su influencia política en favor de la zona franca y de las condiciones de beneficio al arsenal de la Carraca.

Al levantarse el Conde, fué recibido con una ovación.

Dijo que se alegraba infinito el haber realizado el viaje á Marruecos, porque ha visto de cerca la labor que se ha realizado, sirviéndole de provechosa enseñanza.

Añadió que se reservaba estas manifestaciones, pero que hacía una confirmación del juicio que tenía de antemano, respecto á que ahora menos que nunca, se puede abandonar aquello.

Ensalzó el esfuerzo que ha realizado el ejército, alabando la labor de los generales, oficiales y tropa.

Siguió diciendo que trabajaría en pro de la zona franca, recordando frases del ilustre Moret. Y terminó pidiendo que se unieran en fraternal abrazo los liberales gaditanos.

Al final dió vivas al Rey. El conde fué ovacionado.

De la Codosera

Sr. Director del CORREO DE LA MAÑANA.

Muy señor mío y de mi mayor consideración: En el número 142 del periódico de su digna dirección, correspondiente al 18 del presente mes, aparece inserta por el corresponsal de Alburquerque, la noticia del sangriento drama ocurrido en la campiña de esta villa en la tarde del día 13 del actual; pero á causa, sin duda, de estar mal informado comete algunas inexactitudes que conviene rectificar.

Al sitio de la Rabaza, de este término, habitaba la vecina Rosa Márquez, en compañía de su difunto hijo Gerónimo Cardoso Márquez, el que desde pequeño padecía de accesos de enagenación mental, el cual le duraba más ó menos tiempo, y durante el mismo, unas veces se maltrataba así mismo y otras la emprendía con su infortunada madre, á la que después que pasaba el acceso daba pruebas de amarla con delirio.

Pues bien, en la tarde de dicho día 13, tuvo uno de esos accesos de enagenación, y encontrándose la madre arreglando la cena, le hizo una pequeña herida en la cabeza, tan pequeña que ya no se le conoce; pero este acceso le pasó en seguida, saliendo de su casa y yéndose como á un kilómetro de la misma, donde se encontraban varios vecinos, quedando la madre terminando de arreglar la cena, y sin pedir el auxilio que dice el dicho corresponsal, pues estaba acostumbrada á ver á su hijo en ese estado; pero he aquí que cuando el interfecto estaba, como digo antes, á un kilómetro de su casa y con otros vecinos y sin tener arma de ninguna especie, ni un mal palo, se presentó Felipe González Tarriño, armado de tercerola y con banderola, en cuya chapa metálica dice: «Guarda municipal de La Codosera», sin que sea tal guarda municipal y menos jurado, como dice el citado corresponsal—después explicaré esto—y estando el interfecto recostado sobre una pared, le dijo el González Tarriño que se diera preso, á lo que contestó ya en su cabal juicio, que antes muerto que preso, y sin mediar más palabras, lo atravesó de un balazo, quedando instantáneamente muerto.

Decía antes que el agresor Felipe González Tarriño no era tal guarda municipal á pesar de usar dichas insignias y paso á probarlo: Guarda municipal, en el buen sentido de la palabra, quiere decir, guarda del Municipio, y no hay un sólo munícipe, no hay un sólo concejal, á quienes por el artículo 73 de la Ley municipal les está encomendado el exacto cumplimiento, con arreglo á los recursos y necesidades del pueblo, de los fines y servicios que, según la presente ley, están sometidos á su acción y vigilancia y en particular los siguientes: 2.° policía urbana y rural. 3.° policía y seguridad, que tenga conocimiento de ese empleado. Y ¿cómo lo han de tener si no hay tal? Porque aunque el artículo 74 de dicha Ley municipal dice, que al Ayuntamiento corresponde nombrar sus empleados exceptuándose de éstos empleados los que usen armas cuyo nombramiento y separación corresponden al Alcalde, examinado el presupuesto municipal de gastos del año actual, encontramos que en la relación correspondiente al cap. 2.°, Policía de seguridad, artículo 2.°, guardia municipal, guardia municipal, dice: Se consigna la cantidad de novecientas doce pesetas cincuenta céntimos para dos guardias municipales, á razón de una peseta, veinticinto céntimos diarios á cada uno y el señor Alcalde en uso de las atribuciones que le concede dicho artículo 74, nombró esos dos guardias municipales, el día primero de enero del año actual, recayendo los nombramientos á favor de Santos Pérez Ramos y Bartolomé Margullón Pizarro, los que actualmente los disfrutan, según datos que obran en el libro de sesiones de este Ayuntamiento. ¿Dónde, pues, consta ese otro nombramiento de empleado á favor del Felipe González Tarriño? Ciertamente que desde primero de enero le fué entregada por el Alcalde la tercerola y bandolera tan arbitrariamente como queda demostrado.

¿Sería para meter miedo á los pachequistas de la campiña?

Pero no es este solo el nombramiento ilegal, sino que tampoco tienen conocimiento los concejales de otros varios de igual especie en favor de personas de la localidad y que también llevan bandolera con igual inscripción, y hasta de pregonero, sin que haya consignación en el presupuesto; y el pueblo pregunta: ¿De qué capítulo y artículo se les pagará á esos empleados?, ó ¿hacen el servicio gratis *et amore?* Los concejales contestarán algún día, no muy lejano.

Aún hay más, señor director, es tal la indignación que ha causado ese hecho en este vecindario, que los vecinos de la campiña piensan abrir una suscripción con el fin de reunir fondos para que la madre del interfecto pueda nombrar acusador privado y no quede impune el delito, y á pesar de esa indignación tan general, todavía decía la madre del difunto llorando por estas calles en el día de ayer, que había quien le aconsejaba negara la verdad en sus declaraciones y perdonara al delincuente.

¡Puede darse mayor crueldad y favoritismo!

Y con el fin de que las cosas queden claras y cada una en su punto, le ruego la inserción de estas mal trazadas líneas, por lo que le dá gracias anticipadas su afectísimo seguro servidor q. s. m. b.,

CLARIDADES.

La Codosera 21 de julio de 1914.

A Mérida en septiembre

El día 1.° de agosto próximo, publicaremos el primer cupón correspondiente á la 2.ª SERIE de nuestros regalos. Consisten estos en DOCE entradas de preferencia del tendido de sombra, número 3, fila 1.ª, números 1, 2, 3, 4, 5, 6, 7, 8, 9, 10, 11 y 12.

Para la primera corrida de feria que se celebrará en la nueva plaza de Mérida el 3 de septiembre con *los dos Gallos y Belmonte* y toros de *Moreno Santamaría.*

Otras DOCE entradas de preferencia del tendido de sombra, número 3, fila 1.ª, números 1, 2, 3, 4, 5, 6, 7, 8, 9, 10. 11 y 12.

Para la segunda corrida de feria, que se celebrará en la nueva plaza de Mérida el 4 de septiembre, con *los dos Gallos y Belmonte* y toros del *marqués del Saltillo.*

Queremos además que los felices mortales agraciados con la suerte, vayan desde el pueblo de la provincia donde estén, ó la estación más próxima, hasta las puertas de la plaza de toros de Mérida, por cuenta del CORREO DE LA MAÑANA.

CORREO DE LA MAÑANA facilita gratuitamente á cada uno de sus agraciados lectores un billete del ferrocarril en segunda clase, para que vayan á los toros de Mérida y vuelvan de los toros de Mérida á sus casas sin que les cueste un céntimo.

CORREO DE LA MAÑANA no es partidario de la fiebre taurófila, ni es enemigo de los toros. CORREO DE LA MAÑANA acepta los hechos y sólo quiere la felicidad para sus lectores.

El día 1.° de agosto próximo publicaremos el

PRIMER CUPON

Por telégrafo

Madrid, 24, 3'15

La Unión General de Trabajadores y el Instituto Nacional de Previsión

Una comisión de la Unión General de Trabajadores se ha presentado hoy en la casa del Instituto Nacional de Previsión para entregar las bases acordadas en el último Congreso, celebrado por la Sociedad, á la junta directiva del citado Instituto.

El general Marvá, presidente de la benéfica institución, los recibió en nombre de ésta y les aseguró que el Instituso de Previsión trabajará siempre procurando el beneficio de las clases obreras.

Los teatros se acaban

Los empresarios de los teatros de Madrid han dirigido una comunicación al ministro de Hacienda, señor Bugallal, exponiéndole la imposibilidad de vivir ni hacer algo en pro de la cultura, desde el escenario, mientras á esta clase de espectácnlos se la tenga castigada con el impuesto del dos por ciento sobre el precio total de la entrada.

Cuestión inglesa

El rey Jorge preside una asamblea.—El conflicto de Ulter.—El asunto «home rule».—Dos despachos de nuestro embajador

En el ministerio de Estado se han recibido esta mañana dos telegramas de nuestro embajador en Londre, señor Merry del Val, dando cuenta de haber presidido el rey Jorge una asamblea celebrada por los jefes de los partidos políticos, á requerimientos del Monarca, para buscar la solución precisa al conflicto originado por los católicos y protestantes de Uiter, con motivo del asunto del «home rule».

El primer despacho recibido da cuenta de los siguientes hechos:

El rey Jorge pronunció un discurso en que aludió directamente al peligro de una guerra civil y á la responsabilidad que en tal caso tocaría á todos los allí reunidos.

Después de su discurso, el Monarca se retiró del salón, quedando solos el presidente de la Cámara de los Comunes, los jefes de los partidos políticos constituídos y representantes de la mayoría y de los católicos y protestantes de Ulter.

Aunque el Gobierno ha declarado que la responsabilidad y supremacía del soberano quedan incólumes después de este acto, por existir precedentes en tiempos de la reina Victoria, esta intervención de Jorge V ha producido ciertas protestas entre algunos miembros del partido liberal, que han sido reprimidas convenientemente por la moyoría, que asume todas las responsabilidades en la reunión celebrada ayer.

La discusión en esta conferencia, se concretó á la cuestión de limitación del territorio del condado, únicamente punto cardinal que aún no ha quedado resuelto.

El discurso del Rey produjo gran impresión, pero el criterio general no es muy optimista, principalmente por la intransigencia que mantienen ambos bandos irlandeses.

En el segundo despacho comunica el señor Merry de Val, que en la segunda reunión en que la referida conferencia se ha continuado, se analizaron los criterios expresados en la sesión del día anterior.

Comentarios al discurso del Rey.—De quién es la responsabilidad

Comunica nuestro embajador señor Merry de Val, que la prensa londinense afirma que el discurso del rey Jorge ha sido criticado por el partido liberal y otros elementos de la izquierda, por entender que prejuzgaba la cuestión.

También se le ha censurado como anticonstitucional, preguntándose cuál ha sido la participación del Ministerio responsable en su redacción.

Los irlandeses aclamados

Al salir los delegados autonomistas irlandeses del Palacio real, fueron aclamados por las tropas pertenecientes á la misma nacionalidad, haciéndose la observación de que esta es la primera vez que los separatistas de Irlanda han sido vitoreados en la capital inglesa.

Rescate de una mujer y dos niños españoles

También hoy se ha recibido en el ministerio de Estado un telegrama de nuestro encargado de negocios en Tánger, Sr. López Roberts, participando que han sido rescatados una mujer llamada María Pelegrina Ruíz y dos niños que vivían en los alrededores de Ceuta, y habían sido secuestrados por los moros de la cábila de Biut, en fecha de 17 de mayo último pasado.

La rescatada es hija del español José Pelegrina Bravo, que vive en la provisional de Ceuta y en sitio conocido por las casas de Angel.

La María Pelegrina y los chicos, se encuentran contentísimos de verse libres del secuestro y otra vez restituída á su casa y familia.

DE HACIENDA

He aquí los pagos acordados por esta Delegación de Hacienda para el día 27 del actual:

Don Manuel García, 1.279,65 pesetas; don Adolfo Manso, 1.677'56; doña Matilde Bigeriego, 490'27; don Lino López, 229'06; don José Gala, 252'78; don Tomás Cano, 119'05; don Lino Carmona, 105'80; don Pedro Acitán, 61'17; don Maximiliano Macías, 8.000; don Ricardo Llácer, 90; Director de Telégrafos, 220'08; don Teodomiro Durán, 540'30; señor depositario pagador, 1.171'17; don Gonzalo Ramos, 25.000.

Diputación provincial

Débitos del primero y segundo trimestre del ejercicio actual y responsabilidades declaradas

Ayuntamiento de La Parra

Descubierto: 1.195 pesetas.

Alcalde, don Francisco Rodríguez Lagar.

Concejales: Don José García Rastrollo, don Genaro Rastrollo Méndez, don Manuel Nieto Gutiérrez, don Manuel Lagar González, don José Bolsico Nieto, don Mariano Palmero Cortés y don Luciano González Oliveros.

Ayuntamiento de Peñalsordo

Descubierto: 1.375'50 pesetas.

Alcalde, don José Pizarro y Sánchez Pizarro.

Concejales: Don Félix Serrano Serrano, don José Nicolás Serrano García, don Julián Milara Serrano, don Francisco Madrid Gallego, don Rufo Tamurejo Milara, don Esteban Serrano Zarcero, don Benito Carrasco Galán, don Feliciano González Sánchez y don Saturnino Aguila Muñoz.

Ayuntamiento de Puebla de la Reina

Descubierto: 278'56 pesetas.

Alcalde, don Cándido Lobato Garay.

Concejales: Don Claudio Mancha Fernández, don Juan García Pelayo Garay, don Francisco González López, don Fabián Viana Fernández, don Juan Balas Caballero, don Francisco Ginés Nieto y don Fernando S. Arjona y Vargas.

Ayuntamiento de Ribera del Fresno

Descubierto: 4.476'51 pesetas.

Alcalde, don Aniceto López Martínez.

Concejales: Don Pedro Martínez Fernández, don Isidro Otero Escarramal, don Luis Crespo Romero, don Pedro Exojo Pérez, don Antonio Caballero Flores, don José Pizarro Pachón, don Juan Oachón Viera, don Antonio Pizarro Reyes, don Cándido López Martínez y don Wenceslao Sánchez Díaz.

Ayuntamiento de Salvaleón

Descubierto: 1.183 pesetas.

Alcalde, don Gonzalo Moreno Benítez.

Concejales: don Ramón Morales Pereira, don Máximo Sánchez Castellano, don Genaro Marín Contreras, don Anastasio Torrado Rodríguez, don Felipe Vázquez Macías, don Bartolomé Corrales Sanguino, don Simón Hermosel Cáceres, don Antonio Macías Rodríguez, don Joaquín Guisado Moreno y don Fabián Casas Mangas.

Ayuntamiento de Santa Marta

Descubierto: 2.116'87 pesetas.

Alcalde, don Manuel Sampelayo Mata.

Concejales: don Manuel Núñez Muñoz, don Augusto Timón Arias, don Antonio Santos Zarallo, don José Mercado de la Barrera, don Ramón de Mira Yerto, don Fernando de Baxeres Alzugaray, don Antonio Muñoz Carbajal, don José Durán Candalija, don José Cabrillas Parra, don José Diestre Rodríguez, don José Zama Pérez, y don José Manuel González Ramírez.

En López de Ayala

"Nena Teruel,,

He aquí una obra que tiene tres actos y lo mismo podía pasar de veinte como la Celestina, ó quedarse en el primero, como tantas que «en el mundo han sido».

Ni en el primero tiene asunto, ni en el segundo tiene interés, ni en el tercero tiene desenlace, ni en ninguno deja de inspirar curiosidad, porque se atiende á ella como á los rompecabezas, para encontrar la pastora, y la pastora aquí, que es el argumento, la trama, no parece por ninguna parte.

Si no tuviera las amenidades de diálogo que saben siempre dar los Quintero á sus escenas, tal cual momento de feliz delicadeza sentimental, no en la acción, sino en el mismo diálogo, y sobre todo si no se aprovecharan de esas ventajas con un talento y una habilidad pasmosa, los notabilísimos artistas que ayer la representaron, no habría modo de sacarla adelante.

Pero es necesario reconocerlo; si estos artistas no nos hubieran dado ya notabilísimas pruebas de sus talentos excepcionales, bastaría con la labor que anoche realizaron para convencernos de que son muy pocos los que en la actualidad pueden ponerse delante de las principales partes de esta compañía.

El Sr. Tallaví estuvo, como siempre, tan alto en el dominio de todos los recursos de su arte, que pareció sobrepujarse á sí mismo, porque forjó una creación que no tuvieron la fortuna de adivinar los autores.

La señora Gámez nos hizo saborear las más delicadas delicias de su fina intuición artística, para penetrar en todos los matices sentimentales de su gran espíritu de artista. La señora Solís, nos asombró como siempre por el realismo que dió á su personaje, un poco abultado y caricaturezco, tal como está en la obra, y los señores Nolla y Navarro, nos dejaron admirar unos dotes verdaderamente excepcioles que resaltaron más, por la vida animada y vigorosa que supieron infundir á unos tipos inconsistentes y enteramente falsos.

En fin, repetimos, que esta obra, mientras tenga actores como los que la representaron anoche podrá verse con agrado, ya que sea imposible producir entusiasmo, pero cuando esto le falte, será imposible evitar el tedio que produce siempre lo inconsistente y vacío.

MONTEMAR

Corrigenda.—Las inevitables erratas que se escapan siempre por la precipitación con que la premura angustiosa en que se hacen estas crónicas teatrales, no nos ha preocupado ninguna, porque además de ser fácilmente subsanables por el buen sentido del público, pero ayer se escapó una que, por tener un poco más de importancia no queremos dejar sin rectificación.

Decíamos nosotros, «Si Ibsen en *Los Espectros* se hubiera limitado como Esquilo en su Prometeo, encadenado, ó como Sófocles en Edipo» y en la corrección se escapó, que se había suprimido la línea, «su Prometeo encadenado y Sófocles en», quedando la frase construída de este modo: «como Esquilo en su Edipo», lo cual nos hace colgarle á Esquilo una obra que no escribió, ó que por lo menos no sabemos que escribiera.

SUCESO

Las vecinas de la calle Encarnación Rufina Mariño y Rosario Camila, promovieron un fuerte escándalo en el día de ayer.

Cuando era conducida Rufina á la prevención, fué víctima de un ataque, teniendo la desgracia de caer, ocasionándose una herida contusa en la región parietal derecha.

En el Hospital fué curada por el practicante de guardia Sr. Carbonell.

REGISTRO CIVIL

Día 22 de julio.

Fallecidos. — Andrés Avelino Trimado Vera, 30 años, tuberculosis pulmonar, Hospital civil.

José Cady y Triana, 42 años, tuberculosis pulmonar, Salmerón 63.

Nacidos.—Encarnación del Amo Lamprea, Peñas 11.

Juan Morillo Pozo, Chapín 7.

Día 23.

Fallecidos.— Rosario Fernández Delgado 2 años coqueluche, Morales 75.

Manuel Zorzano Muñoz, 50 años, septicemia de origen vesical, Hospital.

Nacidos.—Teófilo Rocha Cantero, Casa de expósitos.

Matrimonios.—Martín Monje Caballero con Teresa Lobato Palomo.

MILITARES

Servicio de la plaza para hoy.

Parada y parque: Gravelinas.

Jefe de día: Señor teniente coronel de Gravelinas don Daniel Manso.

Imaginaria: Señor comandante de Castilla don Miguel Cuadrado.

Hospital y provisiones: Primer capitán de Castilla.

El gobernador militar, *Villalón.*

Orden de la plaza del 23

Con motivo de ser mañana 24, el santo de S. M. la Reina madre doña María Cristina y el 25 la festividad del Apóstol Santiago, patrón de España, en ambos días las tropas de esta guarnición, bestirán de gala con traje de verano, se izará el pabellón nacional en los edificios militares y por la batería de salvas se harán las de ordenanza.

El gobernador militar, *Villalón.*

Presentaciones

El el Gobierno militar se han presentado:

El coronel de infantería don Carlos Groizard, que se despide para Alicante.

—El capitán ayudante de plaza don Jerónimo Molinero, que regresa de Toledo.

NOTICIAS

Programa de las piezas que ha de ejecutar la banda del Regimiento de Gravelinas esta noche, de diez á doce, en el paseo de San Francisco:

1.ª Pasodoble «El canto de los héroes».—N. N.

2.ª Vals de la zarzuela «El viaje de la vida».—Penella.

3.ª Sinfonía «La selva negra».—K. Bela.

4.ª Serenata «Recuerdos de España».—Peñalva.

5.ª Pasodoble «A fuerza de puños».—Saco del Valle.

—El alumno de la Academia que dirige el comandante de ingenieros Sr. González Izquierdo, D. Antonio Cea, ha aprobado el cuarto ejercicio teórico y práctico en la Academia de Infantería.

Nuestra enhorabuena.

—El Arriendo de Contribuciones ha nombrado agentes ejecutivos de la Zona de Jerez de los Caballeros, á don Eduardo Castillo Megías y don Eduardo Murillo López.

—En la mañana de ayer falleció el capitán del regimiento de Villarrobledo D. Fernando Aguilar y Ponce de León.

Reciba su familia nuestro más sentido pésame.

—Al vecino de Aceuchal Francisco Gago Ramírez, le ha intervenido una escopeta la Guardia civil de Fuente del Maestre.

—Fernando Guerrero Zambrano, vecino de Castilblanco, ha sido puesto á disposición del Juzgado correspondiente, como presunto autor de la sustracción de tres celemines de garbanzos, verificada en propiedades de D. Juan Rosa Benítez.

Ayer á las seis de la tarde se verificó el entierro del que en vida fué don Manuel Zorzano Muñoz, distinguido propietario y vecino de Santa Marta, el cual había fallecido en nuestra capital en la noshe del día anterior.

El fúnebre acto fué una manifestación de duelo en que se realzaron las simpatías y estimaciones con que en nuestra población cuenta la familia del finado.

Presidieron el duelo los señores don Francisco Mazón, capellán del Hospital provincial; don Lorenzo Ayllón, pariente del difunto; don Lucas Sánchez Cuesta, concejal del ayuntamiento de Badajoz, y don Fernando Rabanal, administrador del CORREO DE LA MAÑANA.

Las cintas del féretro eran llevadas por don Sebastián Cabezas, don Francisco Moreno, don Enrique Jurado y don Gregorio Ayllón.

El duelo se despidió en la capilla de San Sebastián.

Nosotros, al enviar la expresión de nuestro sentido pésame á la familia del finado, rogamos también á nuestros lectores una oración en sufragio de su alma.

Joven aún le ha sorprendido la muerte, que no pudo evitar la operación quirúrgica que acababa de sufrir, dejando la desolación en un hogar que disfrutaba de dulce paz en la vida.

CATARROS NASALES.—Con la fórmula siguiente desaparecen en el acto las afecciones de las vías respiratorias: «ETYLMENTOL», 5 gramos; vaselina esterilizada, 10 gramos. Untarse tres veces al día el interior de las fosas nasales.

Consulta especial de enfermedades SECRETAS.
LA SALUD, Consultorio Médico. Mérida.—Estación.

Gran barato de carnes
En la acreditada carnecería de Miguel Rodríguez, calle de SAN JUAN, número 49 (frente á los Gabrieles), se vende carne á los precios siguientes:
Añojo y novillo, sin hueso, kilo, 2'00 pesetas.
Idem ídem con hueso, 1'00 ídem.

Cada día tiene mayor aceptación el *Antipalúdico Santano*, medicamento premiado con Diploma de Honor y Medalla de Oro en la Exposición de Génova. Para las calenturas de los niños no hay nada mejor que este preparado que se usa en fricciones sin molestarlos: es la salvación de los que no quieren tomar medicamentos y un recurso para el médico que frecuentemente encuentra casos de estos.
En depósitos y farmacias.

EN LA DEHESA VALDURO, término de Badajoz, se venden 600 ó más fanegas de pastos de toda clase de semilla.
Para tratar, con el encargado Emeterio Romero, en dicha dehesa.

Véase en 4.ª plana el anuncio de los Sres. LOPEZ Y DONCEL.

SE VENDEN hasta el próximo San Miguel el agostadero y espigas de la dehesa «Rincón de Caya», que tiene además buenas y abundantes aguas dentro de la misma finca y además la rodean los ríos Guadiana y Caya.
Para tratar con su dueño D. Juan Quintana y Quintana, en Montijo.

ESTACIÓN METEOROLOGICA DEL
Instituto General y Técnico de Badajoz

Observaciones del día 23

	Ocho de la mañana	Cuatro de la tarde
Barómetro en m/m	744'6	743'2
Temperatura C.°	28'0	33'4
Humedad por °/o	34'0	18'0
Viento. Dirección	E.	NE.
Viento. Fuerza (0 á 9)	1'0	1'0
Lluvia (litros por metro cuadrado)	»	»
Agua evaporada (íd., íd.)	9'5	»
Estado del cielo	Despd.°	Despd.°

Temperatura máxima al sol .. 42'8
Idem ídem á la sombra ..... 33'8
Temperatura mínima ..... 11'0

DE MERCADOS

BOLETIN DE COTIZACIÓN DE CEREALES EN LA PROVINCIA

PUEBLOS	Trigo 46 kilos — Pesetas	Cebada 34 y 1/2 kilos — Pesetas	Avena 28 kilos — Pesetas	Garbanzos 60 kilos — Pesetas	Habas 50 kilos — Pesetas	Aceite 11 y 1/2 kilos — Pesetas	Lana 11 y 1/2 kilos — Pesetas
Almendralejo	13'00 á 14'00	6'50 á	4'50 á 5'00	30'00 á 60'00	10'00 á 10'50	13'40 á	
Alconchel	12'50 á »	6'00 á »	4'00 á 4'50	30'00 á »	9'50 á »	12'50 á »	22'00 á »
Alburquerque	11'50 á »	6'00 á »	4'50	32'00 á »	10'00	12'00 á »	21'00
Aljucén	12'75 á »	6'50 á »	5'00 á »	35 00 á »	10'00 á »	12'00 á »	
Azuaga	14'00 á 14'50	6'00 á 6'50	5'00 á 6'00	30'00 á 33'00	11'00 á 11'50	12'50 á 13'00	18'25 á 19'00
Badajoz	13'50 á 14'00	6'50 á 6'50	5'25 á 5'50	25'00 á 30'00	10'00 á 10'50		22'50 á 23'75
Barcarrota	11'50 á »	6'00 á »	4'00 á »	30'00 á »	9'50	12'50	17 50
Berlanga	13'50 á »	6'50 á »	6'00 »	35'00 á »	9'50 á »	12'00 á »	20'00 á »
Calamonte	14'00 á »	6'00 á »	5'00 á »		10'25 á »	11'75 á »	20'00 á »
Casas de Reina	13'25 á »	6'00 á »	6'00 á »	32'00 á	10'00 á »	13'50 á »	18'00 á »
Cabeza del Buey	13'50 á »	6'50 á »	5'00 á 5'50	30'00 á 40 40	11'00 á »	12'50 á »	27'50 á »
Castuera	14'00 á »	6'00 á »		35'00 á »		12'00 á »	
Cabeza la Vaca	14'00 á »	6'50 á 6'50	5'50 á »	35'00 á »	11'50	11'25 á »	21'00 á »
Esparragosa de la Serena	13'00 á »	6'00 á 6'50	5'00 á »		11 00 á »	13'50 á »	21'50 á »
Fregenal de la Sierra	14'00 á »	6 50 á »	5'50 á »	35'00 á »	10'00 a »	11'00 á »	19'00 á »
Fuente del Maestre	13'50 á »	5'50 á »			10'50 á »	11'00 á »	
Feria	13'50 á	6'00	5'00		10 00	12'25	
Guareña	14'00 á »	6'50 á »	4'25 á »		10'00 á »	12'00 á »	21'00 á »
Herrera del Duque	12'50 á »	6'50 á »	5'50 á »		11'00 á »	11'50 á »	22'50 á »
Hignera de Vargas	11'00 á	6'50 a	4'00 á	30'00 á	0'00 á	13'00 á	20'00 á 21'00
La Codosera	14'00 á »	6'50 á »	5'00 á »	40'00 á »	11'00 á »	15'00 á »	18'00 á »
La Coronada	12'75 á »	6'50 á »	4'50 á 5'00	25'00 á »	9'50 á »	12'50 á »	22'00 á »
La Roca	13'50 á »	5'50 á 6'00	4'25 á »		10'00 á »	13'50 á »	15'00 á »
Los Santos	13'00 á »	5'75 á »	4'50 á »	40'00 á »	10'50 á »	11'50 á »	20'00 á »
La Haba	14'00 á »	6'50 á »	5'00 á »	38'00 á »	11'00 á »	12'50 á »	20'00 á »
La Morera	14'00 á »	6'00 á »	5'50 á »			13'00 á »	
Llera	14'50 á »	6'00 á »		10'00	9'50 á »		18'00 á »
Monesterio	15'00 á »	6 50 á »	5'50 á »	30'00 á »	12'50 á	15'00 á 15'50	21'25 á 17'50
Mérida	13'50 á »	6'50 á »	4'50 á »	45'00 á »	11'00 á »	14'75 á 15'50	23'50 á »
Montijo	13'50 á 14'00	6'50 á »			11'00 á »	12'50 á 13'00	20'00 á »
Oliva de Jerez	11'50 á »	6'75 á »	4'50 á »	33'50 á »	10'50 á »	13'00 á »	
Olivenza	13'50 á	5'50 á	4'50 á		9'50 á 10'00	11'50 á	
Palomas	13'00 á »	5 50 á	5'00 á 5'00		10'50 á »	12'50 á »	
Puebla de la Reina	13'50 á »	5'75 á »	5'00 á »	40'00 á »	9'50 a »		
Quintana	12'50 á »	6'25 á »	4'25 á »	28'00 á	10'50 á »	12'25 á »	24'00 á »
Ribera del Fresno	13'50 á »	5'75 á »	5'25 á »	35'00 á »	10 00 á »	13'25 á »	20'00 á »
Siruela	12'00 á »	6'50 á »	6'00 á »	30'00 á »	11'00 á »	11' 0 á »	
Salvatierra	12'50 á »	6'50 á »	5'00 á	30'00 á »	8'50 á »	13'50 á »	22'00 á »
Santa Amalia	12'50 á »	6'50 á »	4'50 á »	20'00 á »	10'50 á »	13'00 á »	
Solana de los Barros	13'00 á »	6'00 á 6'50	5'00 á »		10'00 á »		20'00 á »
Talavera la Real	13 00 á »	5'50 á »	4'00 á 5'00	30'00 á »	10'00 á »	13'50 á »	
Torre de Miguel Sesmero	13'00 á	5'50 á 6'00	4'50 á		10'00 á	12'50 á 12'50	
Usagre	»	6'50 á »	5'75 á »		10 00 á		
Villalba de los Barros	13'00 á »	5'50 á 6 00	5'09 á »		10'00 á		
Villafranca de los Barros	14'00 á »	6'50 á »	6'25 á »		10'00 á »	11'50 á »	21'00 á
Villanueva de la Serena	13'75 á »	7'50 á »	5'00 á »	27'00 á »	10 00 á »	11'50 á »	
Valverde de Burguillos	11'25 á »	5'75 á 6 00	4 00		10'50 á »	13'00 á »	17'25 á »
Zarza-Alanje	13'00 á 13'50	6'50 á »	4'50 á »	40'00 á »	10'00 á »	12'00 á »	20'00 á »
Zafra	12'75 á »	6'25 á 6'50	4'25 á »	28'00 á 30'00	10'75 á »	12'00 á »	20'00 á »

CARNES

Precio medio en pesetas por kilo en canal.

GANADOS EXTREMEÑOS

Madrid

Vacas, de 1'58 á 1'67 pesetas.
Corderos, de 1'80 á 1'90 id.
Cerdos cebados, á 0'00 id.

Barcelona

Vacas go das, de 1'65 á 1'70 pesetas.
Bueyes, de 1'65 á 1'70 id.
Carneros pelados, á 1'70.
Ovejas peladas, á 1'65.
Corderos, á 1'70 id.
Cerdos cebados, á 1'55.

Ofertas y demandas.

Alburquerque.—D. Vicente Núñez compra trigo á 11'50 pesetas los 46 kilos.

Alconchel: D. Alfredo Martínez tiene a la venta 40 añojos, 3 toros y 4 bueyes, todos superiores. Para tratar, con dicho señor.

Alconchel.—D. Manuel Marino Méndez, tiene á la venta 70 cerdos, 40 vacas, 5 yeguas con su garañón, 2 colleras de mulos, 300 ovejas de parir con su simiente, 600 fanegas de trigo blanco de la presente cosecha, 300 de cebada, 400 de avena, 50 fanegas de garbanzos superiores, 50 de habas y cede en arriendo 300 fanegas de tierra á pasto y labor y 50 de barbecho, este cadas, desde el proximo San Miguel; para tratar con dicho señor.

Aljucén: D. Luciano Ramírez tiene á la venta 200 fanegas de cebada fresca.

Badajoz: D. José Rincón Funes, tiene á la venta yeguas con y sin rastra, mulas y muletas, cebada y avena.

El mismo señor tiene á la venta, en buen estado de trabajo y dispuestas á ser utilizadas:

Máquinas segadoras atadoras "Deering Ideal„ y "Plano„.
Máquinas segadoras "Elizaldi„.
Sembradoras "San Bernardo„.
Rodillo de hierro para desterronar "Crosskn„.
Rastrillo todo de acero "Deering„.
Desgranadoras de maiz, varios sistemas.
Aventadoras de granos.
Norias para pozo de gran rendimiento "Perez hermanos„.
Para tratar, con dicho señor.

—D. Eugenio Pantoja vende 200 machos cabríos, castrados, gordos. Para tratar con dicho señor en Badajoz, calle de Muñoz Torrero, 13 y 15.

—SE ARRIENDAN 800 fanegas de agostadero, con buenos abrevaderos, en el "Adobal Grande„ de este término.

Para tratar, en la misma finca.

—VENTA á domicilio de alfalfa verde para forraje, á 1'50 pesetas el quintal. Dirigirse á D. Ramón Montero de Espinosa. Teléfono 329.

Barcarrota: D. Francisco Sánchez García de Vinuesa, vende 400 arrobas de lana blanca.

—D.ª María de los Angeles, vende 9 vacas horras, 3 toros y 14 berracos, de dos años.

—D. Ubaldo Giménez vende dos caballos de raza, de siete años, montados y enganchados, dos jacas de igual forma de cuatro y medio años, tres jacas de tres y medio años, montadas, cinco mulos y dos mulas superiores de dos años.

—D.ª Rosa Sangino vende 500 arrobas de lana fina.

—D. José María Guzmán vende 500 arrobas de lana blanca superior y una partida de eucaliptus glóbulos de 60 centímetros.

—D. José Froylán vende 300 arrobas lana.

—D. Francisco Márquez vende 200 arrobas lana.

—D. Nicasio Martínez vende 200 arrobas lana.

Berlanga.— Miguel Vaquera Valencia, ofrece 2.000 fanegas de cebada en la dehesa del Conejal, término de Llera.

Hay gran demanda de lanas á 20 pesetas arroba. Ganaderos retraídos.

Bienvenida: D. Joaquín Cabeza de Vaca vende 1.000 arrobas de aceite, 500 de la última cosecha y 500 de dos anteriores.

Cabeza del Buey.—D. Eladio Seco, vende 24 novillos. Para tratar con dicho señor.

—Quedan muy pocas partidas de lana fina por vender, entre ellas las de los señores D. Rafael Seco, D. Manuel Villalobos y D. Juan Pinos. Para tratar, sus dueños.

Corte de Peleas: D. Antonio Silva Arce tiene a la venta 5.000 fanegas de trigo de la era "Mogia„. Para tratar con dicho señor.

Granja de Torrehermosa: D. Sebastián de la Granja vende una jaca de silla, capona, de cinco años, con cinco dedos sobre la marca, manta castaña, bonita estampa y raza andaluza.

Dicho señor vende también una jaquita negra mora, de siete años, con cinco cuartas y media, capona y raza galiega.

Para tratar, con dicho señor en su domicilio.

La Coronada: D. Benito Calvo vende 400 arrobas lana.

—D. Narciso Redondo tiene á la venta 100 arrobas de lana.

—D. Lorenzo de la Cruz tiene á la venta 200 arrobas de aceite de buena calidad y 600 arrobas de lana.

—D. Sebastián Martín tiene á la venta 600 fanegas de trigo blanco.

Llera: D. Eloy López, tiene para vender dos vagones de cebada de la cosecha pasada.

Llerena: Hay á la venta 400 arrobas de lana blanca, merina. Para tratar dirigirse á D. Ventura Castelló Cebrián.

—Hay á la venta 400 arrobas de lana blanca merina; un torete y seis novillas suizas, una de ellas parida (la rastra es una hembra) y las cinco restantes preñadas para parir dentro de 3, 4 y 5 meses. Para tratar dirigirse á D. Ventura Castelló Cebrián, de Llerena.

Monesterio: Harinas de la fábrica Santa Teresa, las de cilindro, 44'50 pesetas con envase los 100 kilos, y rama, 40 pesetas los 100 kilos sin envase.

Olivenza: D. Fernando Gómez Martínez tiene dispuestos para la venta 450 borregos blancos, 450 borregas blancas, entre ellas algunas negras y 4 0 ovejas de parir blancas. Estas últimas tienen de dos á cuatro años. Dicho ganado está pastando en la deseha "La Cocosa„ que dista 12 kilómetros de Badajoz.

Oliva de Mérida: D. Antonio Guerrero vende 80 fanegas de habas corrientes y 80 arrobas de aceite clase buena. Para tratar con dicho señor.

Palomas.—D. Luis Macías Quirós, tiene á la venta 250 fanegas de habas, de este cosecha.

Para tratar con el interesado en su domicilio.

Oliva de Jerez: Ganados que están en venta:

D. Manuel Pimienta Conejo, 180 ovejas.
D. Emilio Gómez Rastrojo, 150 carneros.
D. José M.ª Duarte Matamoros, 200 ovejas.
D. Dionisio León Torroscusa, 150 carneros.

Santa Amalia: D. Cándido Gutiérrez vende 3.000 fanegas de trigo, 2.000 de cebada, 2.000 de habas, 100 cerdos de siete arrobas y 2.000 fanegas de avena, todo en la Garrovilla y para tratar en Santa Amalia.

Siruela: D. Alfredo Lesme López, vende 100 arrobas de aceite fresco, buena calidad; para tratar, con su dueño, vecino de Siruela.

—Don Diego Guerrero Cabanillas, vende 500 arrobas de aceite á 12'50 pesetas, clase fina, en Casas de Don Pedro; para tratar con su dueño en esta villa ó en Casas de Don Pedro con D. Tomás Granado.

Talavera la Real: D. Serapio Pérez Viseas, tiene á la venta un vagón de trigo añejo y 100 ovejas viejas.

Tamurejo: D. Desiderio Trenado vende 150 arrobas de aceite de buena calidad á 11'50 pesetas. Para tratar con dicho señor.

Valencia del Mombuey: Se vende el corcho de tres dehesas en el término de Valencia del Mombuey, para tratar en dicho pueblo con D. Fernando Giralt.

Valverde de Burguillos: D. Antonio Muñoz tiene á la venta una preciosa cría de canarios legítimos de tres meses, nueve y un año. Para tratar, con dicho señor, calle Nueva.

—D. Emilio Carretero, tiene á la venta un vagón de trigo rubio, 80 arrobas de aceite de la última cosecha y 70 de la anterior.

—D. Francisco Chamorro García vende 40 fanegas de habas, y D. Doroteo Jara, 50. D. Tomás González 50 fanegas de chicharros y 60 de habas. D. Juan Fuentes vende 10 fanegas de habas.

—José y Zacarías Hernández tienen á la venta unas 100 fanegas de habas, Florencio Martín habas y chicharros y Domingo Jara vende una buena partida de habas.

—D. Inocencio Portales tiene á la venta una buena partida de granos de todas clases y lo mismo Antonio Calvo y D. Fernando Gallego.

Valverde de Mérida: D. Manuel Agudo Sánchez tiene a la venta 600 ovejas primalas con simiente puesta; dos vagones de trigo añejo, uno coruche y otro blanco; 300 arrobas de aceite añeja.

Para tratar con el interesado ó con su hijo D. Enrique, en Badajoz, en el hotel Dos Naciones.

Villalba de los Barros: Se vende corcho de nueve años, para sacar este verano en las fincas "Santo Domingo Lobira„ "Chaparral„ y "Fuente del Judío„ todas del término de Salvatierra. Para tratar con sus dueños en Villalba, D. Pedro Casillas y Bueno y D. Joaquín Bueno Casillas.

—D. José Bueno (hijo) vende 320 borregos de muy buena clase.

—D. Manuel Lobo vende 130 arrobas de lana.

—D. Joaquín Bueno vende 220 id. id.

—D. José García 120 id. id.

D. José Bueno 350 id. id.

Villanueva del Fresno: D. Aquilino Tomé tiene á la venta 500 arrobas de lana blanca merina, fina. Para tratar con el interesado.

Villafranca de los Barros: D. Manuel Pidal tiene á la venta 1.500 ovejas de parir, con su simiente y 1.600 borregos y borregas.

También tiene a la venta 15 bueyes y 4000 fanegas de cebada fresca. Para tratar con D. Antonio Silva Arce, en Los Entrines.

Villar del Rey: D. Emilio Rivero Saavedra vende en la dehesa "Marejón León„ 3.000 arrobas de corcho de buena calidad, sacado hasta el 12 del actual. Para tratar, con dicho señor.

Zahinos: D. Eliseo Díaz Vega tiene á la venta 80 añojos, 150 borregos, 200 cabras y 50 vacas.

—Los señores D. José Díaz, D. Baldomero Díaz, D. José Castillo, D. Ramón Chaves, D. Manuel Icíarra, D. Manuel García Díaz, D. Juan Rodríguez Díaz, D. Fernando Mejía, D. Gabriel Palacios y otros, tienen á la venta gran número de cabezas de todas clases. Para tratar, con sus respectivos dueños.

—D. Francisco y D. José María Gómez Barragán y D. Manuel Gómez Duarte, tiene á la venta 60 vacas paridas y otras horras, 150 borregos, 100 cabras, 30 añojos y una gran partida de cerdos consistente en unas 90 cabezas, igualmente gran cantidad de arrobas de lana, cebada, avena, altramuces y alvillas; para tratar con cualquiera de los tres mencionados.

Zarza junto Alanje: D. Juan Quesada tiene a la venta 480 borregos bastos, 112 borregos finos, 40 cabras de vida y 20 chivos, 2 vacas paridas de cuatro años con sus crias, una preñada y otra horra, también de cuatro años, 4 añojos (2 machos y 2 hembras), 130 borros bastos y 130 borregos finos.

Prensa oficial

Gaceta de Madrid

Sumario de la del día 22 de julio de 1914:

Presidencia.—Real decreto determinando la forma en que ha de intervenir el Gobierno en la Exposición internacional de industrias eléctricas y sus aplicaciones y Exposición general española que han de celebrarse en Barcelona en 1917.

Gracia y Justicia.—Ley creando un Registro de la propiedad en el partido judicial de Puerto de Cabras, en la isla de Fuerteventura, perteneciente á la Audiencia territorial de Las Palmas.

Real decreto nombrando para la plaza de magistrado de la Sala de lo Contencioso-administrativo del Tribunal Supremo á D. Carlos Vergara y Cailleaux.

Hacienda.—Real decreto nombrando á D. Federico Carlos Bas y Vasallo director general de la Denda y Clases pasivas.

Gobernación.— Real decreto aprobando la modificación de las alineaciones de la calle de Ercilla, propuesta por el Ayuntamienro de esta corte, en el sentido de ampliar la latitud de la misma en 15 metros.

Otro aprobando la modificación del plano de ensanche de esta corte, con la creación en el mismo de una glorieta en la calle de Alberto Aguilera, en su confluencia con la de Vallehermoso.

Otra aprobando el expediente instruído por el Ayuntamiento de La Coruña para la variación de la línea oficial del plano de ensanche aprobado por Real decreto de 24 de mayo de 1910 en lo que se refiere á la vía oeste de la plaza de Galicia.

Guerra.—Real orden disponiendo se devuelvan á los individuos que figuran en la relación que se publica las 1.500 pesetas que depositaron para redimirse del servicio militar activo.

Otra disponiendo se devuelvan á los individuos que se mencionan las cantidades que se indican, las cuales ingresaron para reducir el tiempo de su servicio en filas.

Fomento.—Real orden declarando excluído de la de 18 de diciembre último el camino vecinal de Santa María á San Román (Santander), quedando en la situación que le corresponde según la Real orden de 22 de octubre de 1911.

Boletín Oficial

Publica el número del día 22 de julio de 1914:

Circulares del gobierno civil sobre asuntos de elecciones y extravíos de bestias.

Circular de Obras públicas, sobre declaración de utilidad pública.

Relación de débitos y responsabilidades declarada para con la Diputación.

Anuncio de Hacienda sobre nombramientos de auxiliares ejecutivos de contribuciones.

Edictos municipales de La Coronada.

Edicto de la Sociedad del Ejido de Hornachos.

Edictos judiciales de Aceuchal, Llerena, Montanchez, Fregenal, Hornachos, Alburquerque, Zafra y Burguillos.

Relación de los deudores al Pósito de Oliva de Jerez.

Desde Berlanga

Crónica de agricultura

En esta comarca y particularmente en este pueblo, esencialmente agrícolas, aunque quedan aficiones á la minería que tanto nos alucinó en otros tiempos, para hacernos hoy desear lo que la tierra mal labrada no nos puede producir; tierra fértil cual no otra para el cultivo de cereales y leguminosas de secano, cuya producción no envidia y acaso le sobreponga á la famosa Sagra de Toledo, y cuya calidad de producto supera á los tan renombrados de los campos de Castilla, al de las feracísimas vegas del Guadiana en pueblos de nuestra provincia, como La Haba, Don Benito, Villanueva y otros, sin olvidar la extensa y próxiga comarca de los Barros, atravesamos hoy ese periodo de desengaños que sigue á las grandes ilusiones. por las cuales creíamos ver rebosantes nuestros graneros, según el desarrollo seguido por la siembra durante todo el año frustado al fin por los últimos fríos con que mayo y abril nos obsequiaron.

Los sembrados de habas, que aparecían frondosísimos, quedaron reducídos á una suprema inferioridad por la plaga de *hopos*: planta parásita desconocida en otras comarcas y que aquí desde algunos años viene causando los mayores estragos, sin que hasta ahora se encuentre remedio alguno para su extinción.

Pero como el que no se consuela es porque no quiere, aún le queda al labrador la esperanza de los garbanzos, que se presentan en las mejores condiciones, siendo ya difícil que surjan transtornos que aminoren su producción.

Otro tanto ocurre con la cosecha de uvas, que á pesar de los daños ocasionados por los últimos fríos, ofrece ser abundante y sazonada.

Los olivos también se han quedado con mucho fruto.

Este estado de incertidumbre y de irregularidad en las producciones, hace que el agricultor esté retraído en la venta de lo recolectado, creyendo que, sobre todos los cereales, tenderán al alza y remunerarán en parte los sacrificios á que de continuo vive entregado el labrador.

CORRESPONSAL.

SE VENDE una huerta dedicada hoy á toril, poblada de encinas, alcornoques y algunos árboles frutales, en el sitio del «Corzo», de doce fanegas de cabida; una tierra de barbecho de cabida de seis y media, en el mismo sitio; otra ídem de monte de tres fanegas.

Para tratar con su dueño D. Pablo Sánz Izquierdo, en Alburquerque, plaza de la Constitución, número 8.

Sr. de Soto

Vende muchas dehesas, hace operaciones sobre fincas rústicas y casas en las capitales extremeñas. Excelentes condiciones.

Arco-Agüero, 31, BADAJOZ.

Instrucción pública

(Continuación)

Relación de Escuelas vacantes que se han de proveer mediante el concurso general de traslado, correspondiente á 1.º de enero de 1914.

PARA MAESTRAS

Alava.—Vitoria, antigua Auxiliaría; Laguardia, antigua Auxiliaría de párvulos.

Albacete, tres plazas, dos antiguas Auxiliarías de Párvulos; Bogorra, Chinchilla, Casas Ibáñez, Casas de Ves, Elche de la Sierra, Fuentealbilla, Fuenteálamo, Liétor, La Roda, La Herrera, Molinicos, Nerpio, Ossa de Montiel, Ontur Pozuelo, Riopar, Villapalacios, Villarrobledo, Yeste.

Alicante.—Alcoy, dos plazas; Alicante, dos plazas, una de Sección de la Regencia; Elche, cuatro plazas; Orihuela, dos plazas; Altea, Aspe, dos plazas; Denia, Dolores. Finistrat, Javea, Jijona, dos plazas, una antigua Auxiliaría de Párvulos; Novelda, Orba, Pego, Petrel, Pinoso, Santa Pola, Salinas, Sax, Sella, Villena, tres plazas; Benilloba, Callosa de Segura, dos plazas.

Almería.—Almería, tres plazas; Cabo de Gata (Almería), Cuevas Alboloduy, Adra, Berja, Gérgal, Lúcar, Mojácar, Ohanes, Pechina, Regol, Uleila del Campo, Vera, Vintor, Vélez Blanco, Velifique.

Avila.—Barco de Avila, Candeleda, Cebreros, El Arenal, El Barraco, Guisando, La Adrada, Madrigal de las Torres, Mijares, Maello, Navatalgordo, Navalmoral, Pedro Bernardo, Piedralaves, Peguerinos, Riofrío, Sotillo de la Adrada, Villarejo del Valle.

Badajoz.—Badajoz, cuatro plazas; Aceuchal, Almendralejo, Azuaga, Barcarrota, Cabeza del Buey, Don Benito Esparragosa de Lares, Fuente del Arco, Granja de Torrehermosa, Guareña Herrera del Duque, Higuera la Real, dos plazas; Jerez de los Caballeros, dos plazas; La Codosera, La Garrovilla, La Roca, Los Santos, Llera, Maguilla, Medina de las Torres, Montijo, Oliva de Jerez, Puebla de Obando, Puebla de Sancho Pérez, Quintana de la Serena, Ribera del Fresno, dos plazas; Salvaleón, Salvatierra de los Barros, dos plazas; San Vicente de Alcántara, Santa Marta, Talavera la Real, Talarrubias, Táliga, Villagonzalo, Villanueva de la Serena, Zafra, Zahinos, Zarza Capilla, Talavera la Real.

Baleares.—Palma, dos plazas; Alayor, Andraitx, Benisalen, Campos, Felanitx, Ferrerías, Ibiza, La Puebla, Lluchmayor, María, Mercadal, San Antonio, San José, San Juan Bautista, Santany, Villafranca.

Barcelona.—Barcelona, diez plazas, tres antiguas de Párvulos y tres de la Sección graduada; Sabadell, dos plazas, una antigua desdoblada de Párvulos; Caserras, Igualada, antigua de Párvulos; Mataró, dos plazas; Molins de Rey, Moyá, Odena, Puigreig, Sampedor, Santa María de Oló, Subirats, Villirana, Villanueva y Geltrú, Vich, antigua de Párvulos.

Burgos.—Castrillo de la Vega, Covarrubias, Fuentesén, Gumiel de Izán, Huerta del Rey, La Horra, Palacios de la Sierra, Prado Luengo, Tardajos, Villahoz, Zaznar.

Cáceres.—Abertura, Acebo, Acehuche, Aldeacentenera, Alcántara, Alcuéscar, Alía, Arroyomolinos de Montánchez, Beleitosa, Casar de Cáceres, Escurial, Gata, Guijo de Granadilla, Jaraicejo, Logrosán, Malpartida de Plasencia, Malpartida de Cáceres, Miajadas, Madroñera, Monroy, Plasencia, dos plazas; Penales, Peraleda de San Ramón, Portaje, Oliva de Plasencia, Ríolobos, Santiago del Campo, Serrejón, Torreorgaz, Torremocha, Torrejoncillo, Tornavacas, Valverde del Fresno, Valverde de la Vera, Villamiel, Zorita.

Cádiz.—Cádiz, dos plazas, una de Sección de la práctica Graduada y otra de Sección de la Graduada; Jerez de la Frontera, cuatro plazas, antigua de Párvulos, antigua Auxiliaría de Párvulos, y dos antiguas Auxiliarías; San Fernando dos plazas, una antigua Auxiliaría; Sanlúcar dos plazas, una procedente del desdoble; Bornos, Chiclana, tres plazas, antigua de Párvulos; ídem Auxiliaría de ídem; ídem Auxiliaría; El Bosque, El Gastor, Medina Sidonia, dos plazas, una antigua de Párvulos; Puerto Real, Puerto Serrano, San Roque, Setenil, Tarifa, dos plazas, antigua de Párvulos, antigua Auxiliaría; Trebujana, Ubrique, Véjer, Zahara.

Canarias.—Las Palmas (Arenales), Las Palmas (Puerto de la Luz), Santa Cruz de Tenerife, Santa Cruz de Tenerife (Norte), Arona, Arico (Lomo), Barlovento, Güimar, Icod (Amparo), Moya; Pájara, San Miguel, Tanque, Tacorente, Vallehermoso, Laguna (Vallaguerra), Yaiza.

Castellón de la Plana.—Castellón, Alcalá de Chisbert, dos plazas; Alcudia de Veo, Arés del Maestre, Benasor, Borriel, Burriana, Castellfort, Cervera, Cuevas de Vinromá, Ludiente, Nules, Portell, Teresa, Traiguera, Villahermosa, Vistabella.

Ciudad Real.—Alamillo, Albadalejo, Ciudad Real, Carrizosa, Castellar de Santiago, Cózar, Herencias, Minas del Horcajo, Montiel, Porcuna, Portolápiche, Santa cruz de los Cáñamos, Santa Cruz de Mudela, Valdepeñas.

Córdoba—Córdoba, tres plazas, una de la Sección de la práctica Graduada, Belalcázar, dos plazas; Bélmez, Cabra-cinco plazas, tres antiguas Ausiliarías; Doña Mencía, ídem de Párvulos; Espejo, Fuente Ovejuna, Luque, Montilla, antigua de Párvulos; Montuque, Los Moriles, Peñarroya, Pozoblanco, Castell de Campos (Priego), La Rambla-antigua de Párvulos; Villa del Rio, Villaralto.

Coruña. -Cadeira, Espasante (Ortigueira), Ferreira (San Saturnino), Reis.

Cuenca —Belmonte, Buenache de Alarcón, Belmonte, Belinchón, Campillo de Altobuey, Casimarro, Cuenca, dos plazas; Casimarro, Casas de Haro, Campillo de Altobuey, Enguidanos, Horcajo de Santiago, dos plazas; Honrubia, Ledaña, Minglanilla, Motilla del Palancar, dos plazas; Mota del Cuervo, Nelez, Olmeda del Rey, Pinarejo, Salvacañete, Santa Cruz de Moya, San Clemente, San Lorenzo de la Parrilla, Tresjuncos, Torrubia del Campo, Villalba del Rey, Villarejo de Fuentes, Valera de Abajo, Iniesta.

Gerona.—All (Ger é Isóbol), Bruñola, Cebra, Castellón de Ampurias, Llausá, La Sellera, Paláu-Labardera, San Pedro Pescador, San Gregorio, Tortellá, Vidrieras, Vilovi.

Granada.--Granada, Alhama, Almuñécar, Alganairejo, Albuñol, Cortes de Baza, Cañar, Calahonda (Motril), Güejar Sierra, Gor, Gualchos, Guadix, Illora, Jayena, Jatar, Loja, Lanteira, Moreda, Movizar, Orjiva, Puebla de Don Fadrique, Pedro Martínez, Sorvilán, Torre-Cardela, Torrenueva (Motril), Zagra (Loja).

Guadalajara.—Atienza, Budia, Galve, Guadalajara, Sacedón, Tendilla, Checa, Chiloeche, Jodra del Pinar (Saúca).

Guipúzcoa.— San Sebastian, tres plazas: Andoain, Cizurqui, Elgoibar, Lezcano, Legazpia, Regil, Segura, Zarauz.

Huelva.—Alosno, Aroche, Cabezas Rubias, Cortegana, Corteconcepción, Higuera junto Aracena, Huelva, dos plazas; Rociana, Villablanca, Villarrosa.

Huesca.—Albalate de Cinca, Alcampol, Anso, Ballobar, Belver de Cinia, Castejón de Monegros, Fraga, Petralba, Salas Bajas.

Jaén.—Jaén, Linares, cuatro plazas; Andújar, tres plazas; Arquillos, Cambil, Carchelejo, Frailes, Guarromán, Higuera de la Calatrava, Chiclana, La Carolina, La Guardia, Marmolejo, Mancha Real, Martos, Peal de Becerro, Pozo-Alcón, Pegalajar, Santa Elena, Santiago de la Espada, Torre del Campo, Torreperogil, Vilches, dos plazas; Villardompardo.

León.—Almanza.

Lérida.—Lérida, cuatro plazas; dos Auxiliarías Graduadas y una antigua de Párvulos; Almatrel, Artesa de Segres, Balaguer, Bell, Lloch, Pellpuig, Guimerá, Olián, Seo de Urgel, Solsona, dos plazas; Sosés, Verdú.

Logroño.—Bergasilla, Berseo, Carbonera, Casalareina, Cornado, Corporales, Cuzcurrita, Igea, Lasanta, Las Ruedas (Ocón), Munilla, Torremuña, Uruñuela.

(Continuará).

Sociedad del Ejido Patinero de Hornachos

D. Casimiro Flores Ortiz, Presidente de la Junta Administradora de esta Sociedad, legalmente constituida por escritura pública otorgada el dia 1.º de Enero del corriente año.

Hago saber: Que los vecinos de esta villa y los hacendados forasteros con casa abierta que no hayan recogido el título de su acción en referida finca, á la que, como tales, tienen derecho, pueden proveerse de él en la oficina de esta Sociedad, calle Abdón Salamanca, núm. 20; bien entendido, que los que no lo posean, no tendrán derecho á intervenir en las deliberaciones de la Junta general, que habrá de celebrarse en la primera quincena del próximo mes de agosto, previa la oportuna convocatoria.

Asimismo hace saber que, por acuerdo de la Junta administradora, quedarán suspendidas desde el día de la publicación de esta hoja, todas las obras que se estén realizando en el Ejido.

Hornachos, 1.º de julio de 1914.

CASIMIRO FLORES ORTIZ.

C. PESINI

Operaciones sobre fincas rústica, de todas clases; ventajosísimas condiciones.

Oficinas de diez á dos, en Santa Lucía, 1, principal. Teléfono 205.

A las demás horas en «VILLA ENVIDIAS», teléfono 344.

Apartado de correos, núm. 24.

Se arriendan 2.800 fanegas de aprovechamientos de pastos, de las dehesas Pesquerito y La Cuba. Para tratar, en la primera de dichas fincas ó en Badajoz, calle Prim, núm. 50.

Badajoz: Imp. La Constancia, San Juan, 25
Teléfono 411

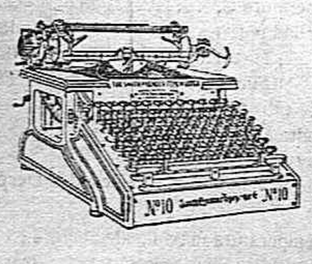

La Smith Premier 10 Visible

Adquirida por el CORREO DE LA MAÑANA. Recomendamos que se examine antes de comprar ninguna otra, esta incomparable máquina de escribir, **la MEJOR y la más barata.** DIEZ años de garantía la mejor prueba.—Unica completa en ventajas.—Ventas á plazo y al contado.—Carros intercambiables hasta 68 centímetros.

Delegado general: OTTO STREITBERGER, Universidad 106, Barcelona.

Provincial: VICTORINO GULLON, Colegio Infantes, 2, Toledo.

BALNEARIO DE ARCHENA

Reconocido sin competencia por todas las principales eminencias médicas para las enfermedades artríticas y reumáticas, avariósicas, nerviosas y paralíticas, herpéticas y escrofulosas, y como auxiliar de las medicaciones mercurial, arsenical y yódica; sobre todo, es el medio más eficaz de los conocidos para la curación del reumatismo en todas sus formas.

El clima es incomparable; no existe ningún cambio brusco de temperatura al oscilación entre el día y la noche durante la

Temporada oficial de baños: de 1.° de Abril á 30 de Junio.

Este Balneario no deja que desear ningún servicio: **Instalación hidroterápica completa, Instituto de Mecanoterapia, Estufa de desinfección, Instalación de lavaderos mecánicos á vapor,** último sistema de la casa J. A. John (Alemania), **Telégrafos, Correos, Capilla, Gran Casino, Teatro-Cine** (función todas las noches). **Delicioso Parque y Mesa de régimen** todo el año; **cuatro magníficos Hoteles** que hoy se hallan completamente reformados y al alcance de todas las fortunas, cuyos **precios** son (comprendiendo habitación, desayuno, almuerzo y comida con todo el servicio correspondiente): **Gran Hotel de las Termas, desde 12 á 20 ptas. por día; Hotel Levante, desde 6,25 á 11 ptas.; Hotel Madrid, desde 5,50 á 11 ptas.; Hotel León, desde 3,50 á 6 ptas.** Todo bañista hospedado en alguno de estos cuatro Hoteles, tiene derecho á un descuento de 30 por 100 en abonos de 15 ó más baños, y 15 por 100 sobre el precio de la habitación en 15 ó más días, y también hallarán grandes salones de recreo con entrada gratuita.

A la llegada de todos los trenes se hallan en la estación los coches-ómnibus del Balneario, con un rótulo que dice: **Hoteles del Balneario de Basilio Irureta.**

AVISO MUY INTERESANTE.—Todo bañista, antes de ponerse en camino, debe solicitar noticias, prospectos, tarifas generales de precios, el itinerario de viaje y cuantos datos le interesan, que recibirá gratuitamente dirigiéndose al dueño de los cuatro Hoteles, **Basilio Irureta.—Balneario de Archena.—Murcia, (España).**

SE VENDEN

Un triturador de abulaga, sarmiento y maíz.

Una respigadora de cereales.

Una aventadora limpiadora con su malacate.

Un cultivador de cinco rejas Plané.

Una distribuidora de abonos.

Un coche de ocho asientos familiar.

Un coche de seis íd. íd.

Un coche de seis id., jardinera.

Seis cables de acero, de varios gruesos y largos.

Todo en muy buenas condiciones de funcionamiento y de baratura.

Para tratar, con D. Ventura Arroyo Lillo. Palacio, 40, Almendralejo.

EL FRESNO
FÁBRICA DE SELECTOS AGUARDIENTES
DE
Agustín Sabio Ramos
Ribera del Fresno

Asociaciones de SEGUROS MUTUOS sobre la Vida

La Cantábrica

Constituido el depósito de garantía que la ley exige

DOMICILIO SOCIAL: MARQUÉS DEL DUERO, 10.—MADRID

Delegado en esta provincia:

Don Enrique Ruiz Fuertes

CALATRAVA, NÚMERO 8, PRINCIPAL.—BADAJOZ.

Autorizada la publicación de este anuncio por la Comisaría general de Seguros.

En la Administración de este periódico se vende papel para envolver.

Manuel Solís, electricista

Prim, 23, BADAJOZ.—Teléfono 283

Se reciben avisos para hacer toda clase de instalaciones eléctricas de timbres, pararrayos, teléfonos y ocultas.

Confección de anuncios luminosos de todas clases, reparaciones y montaje de motores, ventiladores y todo lo concerniente al ramo, con prontitud, esmero y economía.

Precios sin competencia.

Taller de coches

Elegancia, solidez y economía

FRANCISCO BUIGA BLANCO

Sobrino de MÁXIMO BLANCO

Felipe Checa (antes Larga), 57, BADAJOZ

BALNEARIOS

TERMAS MATHEU Y SAN FERMÍN

ALHAMA DE ARAGÓN

Ramón Pallarés y Prats comunica á los señores Doctores y al público en general que, terminadas las obras y dado el crecido número de habitaciones que posee, le permite hacer una notable baja de precios, siendo ahora la pensión completa **desde 9,50 pesetas en las suntuosas Termas, y desde 6 pesetas en el Hotel San Fermín.** Los incomparables resultados de sus aguas, espléndidos baños, gran **cascada,** hermosos parques y lago navegable, los acreditan como **residencia ideal.** Especiales para el tratamiento del reumatismo en todas sus formas, particularmente en el articular subagudo, nervioso y muscular; artritismo, predisposiciones catarrales, neurastenia y traumatismos, etc. A cuatro horas y media de Madrid en los trenes rápidos. Línea de Madrid á Zaragoza. Detalles en el domicilio del propietario, **Bolsa, 2** (antigua Bolsa), **Madrid,** ó en Alhama de Aragón, **Termas Matheu.**

OBRA NUEVA

Trozos venatorios y prácticas cinegéticas

COMPRENDE: Relatos de grandes monterías, caballos, perros y armas. Prácticas de caza mayor y menor.—Sierra Morena: sus antiguos habitantes, ruinas de sus poblaciones primitivas, necrópolis, castillos y las diferentes clases de caza que contiene

POR

Don Antonio Covarsí

Esta obra consta de un excelente papel é impresión esmerada, con profusión de magníficos grabados de las firmas más reputadas, que aumenta mucho su valor, por lo abundante en costosísimas láminas con escenas de caza, en 372 páginas, tamaño cuarto inglés grande.

Su precio, encuadernado en rústica, **8 pesetas,** con elegante cubierta de papel cartulina, con hermosos dibujos en la misma.

Narraciones de un montero y prácticas de caza mayor, segunda edición; cacerías de osos, jabalíes, ciervos, etc. Hermosos grabados.—**6 pesetas.**

Enviando su importe al autor, calle de Calatrava, 3, Badajoz, se recibe franco certificado.

Coches de alquiler para paseo y viajes

DE

Antonio Gudiño (El Portugués)

Melchor de Evora, núm. 16 y Alameda Vieja, núm. 20

BADAJOZ

La Previsión Española

Compañía Anónima de Seguros contra Incendios

A PRIMA FIJA

Fundada en 1883.

Domicilio social, en la casa de su propiedad, calle de Orfila, núm. 9, Sevilla.

REPRESENTANTE EN ALMENDRALEJO

Don Francisco Gamero Galán

Esquelas de funeral

En la imprenta **La Constancia,** Bravo Murillo, 5 y 7, se admiten para este periódico hasta las seis de la tarde para las planas 3.ª y 4.ª y hasta las tres de la madrugada para las planas 1.ª y 2.ª

Establecimiento Hidro-Mineral

DE

La Herrería

En el término municipal de Salvaleón

(Provincia de Badajoz)

Agua bicarbonatado-salina

Y eminentemente ferruginosa

TEMPORADA OFICIAL:

De 24 de Junio á 24 de Septiembre

Almacén de Armas

efectos de caza y expendeduría de explosivos.—Artículos de viaje y Sport.—Caprichosos objetos para regalos.—Únicos representantes de la acreditada escopeta marca «JABALÍ».—Guarnicionería moderna.

Fábrica de Mosáicos

Depósito de cemento, yeso, azulejos y pizarras.—Artículos sanitarios, bañeras, Water-closse, bidets etc., etc.

CAFES: marca "Sangay" es el mejor

LOPEZ Y DONCEL

BADAJOZ

El Candado

Antiguo almacén de ferretería. Fabricación de lámparas para gas acetileno, con patente de invencion. Linternas y faroles niquelados para coches, de los mejores sistemas conocidos.

Ventas al por mayor y menor de Carburo de Calcio, en representación de las fábricas de «Berga», «Corcubión y el «Pindo». La marca de estas fábricas es la de mayor rendimiento que se conoce.—Pídanse catálogos y precios á

DON JOSÉ MUÑIZ PLAZA DE LA SOLEDAD, NÚM. 10 **BADAJOZ**

'Naumann'

Son sin disputa las mejores máquinas para coser y bordar con los últimos adelantos, las más perfeccionadas. Máquinas de hacer medias.

Grandes existencias de todos los modelos y de todas cuantas piezas y accesorios se precisen, para todos los sistemas de máquinas. Enseñanza gratis de bordado.

Venta á plazos: 2'50 pesetas SEMANALES y al contado GRANDES DESCUENTOS.

DEPOSITARIO:

Félix Pastor Suárez

San Agustín, núm. 5, BADAJOZ.

Taller de Herrería y Cerrajería mecánica

TORNO MOVIDO POR MOTOR ELÉCTRICO

DE

ANTONIO RAMOS

Esta casa hace toda clase de trabajos con prontitud y esmero; armadura de viguería de doble T; ángulos y entramados para pisos de cristal grueso; cierros de balcones y galerías interiores; cancelas; balconaje de toda clase de dibujos; verjas y pasamanos para escaleras; pararrayos con esmerada instalación; norias de todos sistemas para sacar agua; cocinas mixtas; aparatos para pesar cereales con patente de invención núm. 49.182; arados de varios sistemas de lo mejor.

REPARACIÓN DE AUTOMOVILES

Plaza de Isabel la Católica (frente á los jardines de Castelar)

BADAJOZ

EL PROGRESO

Ramallo y Salas

FABRICA Y TALLERES:

Castillo, 16.

ALMACENES Y DESPACHO:

Plaza de la Soledad, 5 y 6

Badajoz

Muebles de lujo y Carruajes de todas clases.

Exportación á toda la provincia.

Farmacia de G.ª Ubierna

Preparación de toda clase de soluciones esterilizadas en ampollas cerradas á la lámpara. Material esterilizado para operaciones quirúrgicas. Preparación de la EMULSIÓN DE ACEITE DE HIGADO DE BACALAO arsénico-fosfatada-yodotónica; de tabletas pectorales; de granulados de fórmulas corrientes y especiales. Completo surtido de medicamentos; de específicos nacionales y extranjeros. Aguas minero-medicinales.

Ortopedia y artículos de goma. Oxígeno, etcétera, etcétera.

Calle de San Juan, núm. 51

(frente á los Gabrieles)

BADAJOZ.—Teléfono núm. 235.

Precio de anuncios

1.ª plana	0'50	línea
2.ª »	0'25	»
3.ª »	0'10	»
4.ª »	0'05	»

Descuentos para los anuncios

Por un trimestre, el 5 por 100.
Por un semestre el 15 por 100.
Por un año, el 30 por 100.

CORREO DE LA MAÑANA

Es el periódico que tiene más circulación en Extremadura.

Precio de suscripción

En Badajoz, un mes... 1'25 ptas.
Provincias, trimestre.. 3'75 »
Extranjero, año ..... 24'00 »